

HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts.

Viernes 29 de Marzo de 1940

Núm. 93—Año II

El primer aniversario de la LIBERACION de Cartagena

29 de Marzo de 1939

Acosada Cartagena la ciudad que más sufrió las dos guerras: la interior y la exterior, y, de ambas, se puede afirmar que la primera fue para la ciudad una verdadera epidemia social.

Por esto, su liberación fue un verdadero baño de higiene moral y un grito de júbilo máximo.

Y como era primavera, la sonrisa de ésta llenó la ciudad, orque aquella sonrisa en el cielo azul, y en las aguas del mar, azules como aquel, y en las tierras cercanas y lejanas, que tenían riego de sangre y daban cos. chas de rosas rojas.

Y Cartagena, famélica, harapienta y sucia, pero con un puntito de fe encendido en brasa en su corazón, abrió sus brazos a aquella mañana de primavera, como antes los había tenido abiertos—crucificada—al dolor.

Bello es evocar, sobre todo cuando la evocación es bella, pero no debemos adormecernos en la evocación, sino que, por el contrario, hemos de hacer de aquella una fuerza motriz anímica que nos avive la fe en las maravillas para que estas, al mismo tiempo que alumbrén el pasado, iluminen los caminos del futuro, porque el presente ya se alumbró él a sí mismo con la luz más o menos intensa de la actividad de cada día.

¿29 de marzo de 1939? ¡Que repique de gloria hubo en las corazonas de los cartageneros...! ¡Que despertar tan galgo, después de tan larga y pesadilla! Y aún después de ser tantos despiertos, ¿verdad que creíamos seguir soñando? ¡Pero un sueño de paz de Jesús, de regazo maternal, de refugio cristiano!

¡Ya pasado un año! Lo que debemos desear es que en los venideros, al evocar la fecha de hoy y la misma del año anterior, podamos todos decir: «Hemos merecido el oasis de la paz, y el regazo maternal de la Patria, y el refugio amoroso de Cristo».

Porque a merecer esos dones supremos deben ir en adelante nuestros afanes y nuestros esfuerzos; ya que el merecimiento será señal de que todos hemos trabajado por y para la Patria, bajo la mirada infinita de Dios.

La ciudad amaneció engalanada. Todas las casas lucían colgaduras con los colores nacionales. La bandera de España ciega todos los bucos de las viviendas ciudadanas, pero deja al descubierto el corazón y el pensamiento de sus habitantes.

La bandera de España luce al sol de primavera en este primer aniversario de la liberación de Cartagena la cual, hoy como hace un año, vibra de gozo al sentirse española, descansando en una paz fecunda y activa y protegida por la espada del Caudillo, que es decir por las armas de los soldados españoles, que antes las cubrieron de lúgubres y que ahora las velan para usarlas cuando la vida y la grandeza de España las necesitan.

Mientras tanto entona el trabajo, en sus múltiples manifestaciones, su canción prolífica, que es himno y rezo.

Que esta alegría sana y fuerte que hoy muestra la ciudad en el primer aniversario de su liberación, siga en progresión creciente hasta que España sea la que todos deseamos, porque no hay que olvidar que las generaciones se suceden, pero la Patria es eterna en esencia, y lo eterno es Dios.

Funerales por los Caidos

Esta mañana han tenido lugar los funerales que por el Ayuntamiento y F. E. T. y de las J.O.N.S. estaban organizados para honrar la memoria de los que dieron su vida por Dios y por España. En el centro del Templo se había levantado severo catafalco y tras este se hallaba la Presidencia formada por las primeras autoridades de la Plaza. Ayuntamiento en pleno, jefes del Ejército y jefes de las Comisiones de Invitados con el cuerpo consultor, y en el lado de la epístola las regístras de personal de la Sección Femenina y Delegaciones de los Distritos. Las tribunas se hallaban abarrotadas por los familiares de los caídos y el resto del Templo numeroso público. El acto ha resultado con gran esplendor y el mismo que la acertada intervención de la Capilla que dirige el señor Espada, que cantó durante la misa.

Los actos de afirmación Nacional-Sindicalista celebrados en los distritos de la ciudad

Ayer tuvieron lugar los actos anunciados de afirmación Nacional-Sindicalista en los distritos de Santa Lucía y Alumbres. Grande fue el entusiasmo que reinaba en estos pueblos por escuchar la voz de la Falange.

En Santa Lucía después de unas palabras pronunciadas por el Delegado Local hicieron uso de la palabra los camareados de la Jefatura de propaganda Luis Navarro Mas-

carell, José Guillén, Consuelo Galán, José O. J., José Comandante Alfonso del Castillo y Cárcelos por el S.E.U. por la Sección Femenina habló Aurora Baralco y cerró el acto el Secreto local de Propaganda Antonio Gimeno.

Todos se expresaron en términos altamente patrióticos y con el entusiasmo de nuestro credo Nacional-Sindicalista.

En Alumbres ante gran muchedumbre, pues hubo que habitar un gran Salón de Actos para que tuviese cabida el pueblo que por eno se congregó con deseo de escuchar a los oradores, tuvo que trasladarse el personal del vecino pueblo de Escomberas en camiones que se habilitaron a efecto. Comenzó el acto dentro del mayor entusiasmo tomando parte en él los camaradas Olivares Cárcelos, Alfonso del Castillo por el S. E. U. y O. J. y las camaradas Conchita Gómez, Carmina López, Rosario Larvaez, Pepita Gámez de la Sección Femenina, cerrando el acto en representación del Jefe Local de Propaganda el camarada Enrique del Castillo Jefe del S. E. U.

El pueblo enardecido de patriotismo vitó al Caudillo a España y al Estado Nacional-Sindicalista, cantándose al final los Himnos del Movimiento.

Nota de la Jefatura Local de Prensa

Hemos observado que en el día de hoy algunos balcones han de jado de lucir colgaduras u otra clase de engalanamiento, como se ordenó en nuestra nota anterior y por la Alcaldía.

Regamos, antes de proceder de forma desagradable contra los que han dejado de cumplir esta orden, procurar subsanar a beneficio de los propios interesados.

C.N.S.-Importante

A fin de asistir a la Salve y Te Deum que se can a a las 11 de la mañana del sábado día 30 en la catedral de nuestra Patria, en conmemoración de la liberación de Cartagena y terminación de la Guerra, se ordena al comercio en general que a las DIEZ y MEDIA se proceda al cierre de los establecimientos para asistir a dicho acto, no abriéndolos hasta las tres.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—El delegado Sindical.

El acto de mañana

Mañana a las 18 horas se celebrará en la Plaza del Ayuntamiento la entrega del Guión a las Centrales del Trabajo de la Central Nacional-Sindicalista, acto al que están invitadas las Autoridades Militares y Civiles y las Jerarquías del Movimiento. Cartagena podrá observar cumplida la disciplina, el orden y pulcritud de los obreros que forman encuadrados en el as.

Acto simpático y sencillo: la verdadera co-penetración del Estado y sus obreros se ve reflejada en este acto de cordialidad, sin atenuados aparatos y si con la austeridad propia que es norma de nuestro Glorioso Movimiento.

Fiestas gratuitas de cine para los niños

Todo los niños de Cartagena y Barrios extramuros deberán estar el lunes 1 de abril en sus respectivos colegios a las 10 de la mañana para que acompañados de sus profesores, asistan a la función de cine que con motivo de la fiesta de la liberación se ha organizado.

Comisión de Festejos

Se recuerda a todos los comerciantes que deseen tomar parte en el Concurso de escaparates, que deben inscribirse en la sección cuarta de este Ayuntamiento, Secretaría de esta Comisión.

S. E. U.

Por la presente ordeno a todos los camaradas afiliados a este S. E. U. la obligación ineludible que tienen de vestir de uniforme durante los días en que se conmemora la total Liberación de España.

E incumplimiento de esta orden será considerado como un acto de indisciplina que se sancionará con el máximo rigor.

Por la Revolución, la Universalidad y el Imperio. Cartagena 29 de Marzo de 1940. E Jefe Local

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y la Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, invitan a todas las autoridades y pueblo en general al Solemne Te-Deum y Salve de Acción de Gracias que con motivo del primer aniversario de la liberación total de España se celebrará mañana sábado día 30 a las 11 de mañana en la Consagrada Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad.

Cartagena 29 de Marzo de 1940

De Marina

DIARIO OFICIAL

Causan baja en el Armado los Escribientes provisionales de la Maestranza José Flores Espinosa, Rafael Quetglas Bestard y Sebastián Baltasar Zamoguera.

Se dispone que el Comandante de Infantería de Marina, Teniente Coronel honorario, don José Luis Montero Lozano, pase a prestar sus servicios a la Segunda Sección del Estado Mayor y Negociado del Servicio Histórico, sin distender su actual destino.

Se dispone cesen en sus actuales destinos, y pa en a desempeñar los que al frente de cada uno se indica, el personal del Cuerpo de Intendencia de la Armada que a continuación se expresa: Comandante don Manuel Muñoz Martínez, Intendencia del Departamento de El Ferrol don Caudillo.

Idem don Antonio Navarro Margallo.—Ordeñación Central de Pagos.

Idem don Eduardo de las Murias Intendente de la Facultad.

Idem don Pedro García de Ledez.—Jefe del Negociado de Adquisiciones de los Servicios de Intendencia del Ministerio.

Idem don Ricardo Zamora García.—Habilitado de Bilbao, Santander y San Sebastián, sin desatender su destino actual.

Capitán don Francisco Ubeda Guerrero.—Intendencia del Departamento de El Ferrol del Caudillo.

Idem don José Dapena Carro.—Mabillado del Colegio de Huérfanos de la Armada y Auxiliar de la Jefatura Superior de Contabilidad del Ministerio.

Idem don Julio López Rapallo.—Habilitado del buque-escuela «Juan Sebastián de Elcano».

Idem don José C. Brerizo González.—Habilitado del «Galatea», sin desatender su actual destino, mientras el buque se halle en el Ferrol del Caudillo.

Teniente don José María Martínez y M. Cabañas.—Habilitado del buque-escuela «Juan Sebastián de Elcano».

Se dispone el siguiente cambio de destinos en el personal de Capitanes del Cuerpo de Sanidad de la Armada: Don Enrique Mestre Solana. Cesa en el buque-escuela «Juan Sebastián de Elcano».

Don Gonzalo Velasco Migu I.—Cesa en el minador «Yulcano» y embarca en el buque-escuela «Juan Sebastián de Elcano».

Don Luis G. Rodríguez Gutiérrez.—Cesa en el Hospital de Cartagena y embarca en el crucero «Anarías».

Vista la instancia de don Manuel Sánchez Peña, aprobado sin plaza en las últimas oposiciones para ingreso en la Escuela Naval Militar, se desea para no haber lugar a lo que solicita.

Cesa en la situación de actividad y en su destino de la Comandancia de Marina de Cádiz, el Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada don Manuel Lozano Fernández.

Como resultado de instancia el va da por el Auxiliar segundo, provisional de Oficinas y Archivos de la Armada don Juan Vid I. Caffis, en la que se licitaba su desmovilización del servicio se accede a lo solicitado, y asando el recuento a la situación militar que le corresponde.

Se dispone que el Auxiliar segundo de Sanidad don Julio Bravo Caballero, quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento de «Cartagena».

Medallas de Sufriente a por la Patria.—Su Excelencia el Jefe del Estado teniendo en cuenta las circunstancias que se expresan, en relación con los preceptos legales que se indican, ha tenido a bien conceder la Medalla de Sufriente por la Patria a las personas que se relacionan a continuación:

Doña Hundefina González-Llanos Carnucho, viuda del Capitán de Navío don Fermenguido Franco y Salgado-Araujo, que fue asinado por los enemigos de la Patria.

Doña Aurora Crespo Pérez, viuda del Capitán de Corbeta don Manuel

De Teatros

Como número final del programa oficial de festejos, por la Liberación de Cartagena, figura la representación en honor de la O. J. del poema de D. José M. Pemán, en 4 actos, «Noche de Levante en calma», que se pondrá en escena el lunes próximo, 1 de Abril, por distinguidos elementos cartageneros.

Puesto al habla, con el entusiasta director del Cuadro artístico, Pedro Campoy, nos cuenta sus impresiones e ilusiones, ante este acontecimiento teatral, ilustre que será en todos los trabajos, y la ardua labor desarrollada para ver llevarse el telón.

He reunido—dice—un conjunto de jóvenes entusiastas, de las diferentes organizaciones de la Falange: O. J., Sección Femenina, O. J. Femenina, Sección Masculina del Partido, y con ellos he formado este Cuadro, que pronto se presentará ante el público cartagenero.

De él, es ya conocida casi toda la parte musicalia, por haber intentado el verano pasado, de forma tan elogiada por la Prensa, la grandiosa obra, también de Pemán «El Divino Impaciente».

Destacan y son figuras principales: Titina Bruquetas, genial característica en su papel de «Solada», y Ricardo Gómez, aquí inolvidable «Hermano Javier» del «Impaciente» que tanto recuerdan los que tuvieron la suerte de saborear su arte exquisito. Forman estos dos jóvenes, una pareja completa y gozosa, realización y expresión en los versos.

Angelita Hons, borda su papel de «Alba» lo ingenua y cariñosa hija de «Juan y Soledad».

Salvador Montesgudo. Artista por herencia, encarna de manera magistral el difícil y simpático papel de «Manuel Cantares», Jorge S. Creus, soberbio, justo en la expresión, dominador, en su papel de «D. José Miguel» Conchita Gómez, en «Auroreia la Sabia», Elia Montesgudo, Pilar Ortíz, Mari Carmen Páramo Ferrandiz, y Manuel Muñoz, Francisco Ferrandiz, Alfredo Pelluz, Francisco G. Páramo, Fernando S. Creus, Julio Campoy, Antonio Belmonte, Juan M. Pérez Aguirre y José de Jodar entre ellos, todos ponen su amor y entusiasmo en esta obra, que de manera tan magistral, han preparado Antonio Molit y Pepe Conesa, los viejos «vaticinados» cartageneros que se encuentran siempre donde haya algún asunto teatral.

Este es lo que sobre esta obra nos cuenta el camarada Campoy, que por su cargo de jefe de la Sección de Teatro de la O. J., nos habla también y está entusiasmado, con la futura aparición del Teatro infantil de la O. J., que será una revolución del arte escénico, y un éxito clamoroso, como ya lo ha sido en Murcia y otras capitales. No habíamos más sobre esto, por no perjudicar la llamada pro eficiente labor de la O. J. en este aspecto.

Volviendo sobre la representación del lunes, podemos adelantar al público, que el interés y entusiasmo por la obra de Pemán, es tan grande, que el pedido de localidades aumenta por minutos, y que el teatro presentará un hermoso aspecto, siendo presidida la representación, por las primeras Autoridades de Cartagena.

En nuestro número de mañana, daremos más detalles sobre este acontecimiento artístico.

Juan FERNANDEZ

NOCHE DE LEVANTE EN CALMA de José María Pemán

En honor de la O. J. se representará el día 1.º de Abril, a las 10 de la noche en el Teatro Circo

Los días 31 y 1 no será necesario el salvoconducto para viajar

En atención a los actos que tendrán lugar en Murcia el día 31 de este mes y el 1 de abril, el gobernador civil de la provincia, haciendo uso de sus facultades, dispensa de la utilización del salvoconducto a las personas que con motivo de la Gran Cabalgata de la C.N.S. y concentración de Milicias de la Falange se trasladan a la capital desde los distintos puntos de la provincia.

NOTA de la ALCADIA

De conformidad con lo acordado por esta Alcaldía en Edicto publicado el día 1.º de abril, se recuerda a público que a partir del día 1.º de Abril próximo, queda suprimida la venta de leche a domicilio por diendo proveerse en los establecimientos instalados al efecto, los cuales a su vez la obtendrán de la Oficina de Inspección, establecida provisionalmente en la Casa del Niño, a donde concurrirán los abastecedores de dicho producto para su análisis y reconocimiento.

Cartagena 29 de Marzo 1940—El Alcalde, VIAL.

EL DIA 1 DE ABRIL SERA FESTIVO

La Delegación Regional de Trabajo ha dispuesto que para conmemorar el primer aniversario de la liberación de esta provincia, sea considerado como fiesta recuperable en todos los pueblos de la misma, el día 1 de abril próximo.

Doña Aurora Crespo Pérez, viuda del Capitán de Corbeta don Manuel

La Sesión MUNICIPAL

Esta tarde a las 6 celebró sesión la Comisión Municipal Permanente tratándose el siguiente:

ORDEN DEL DIA
Díctamenes de la Comisión de Forroto y Policía, en instancia de don Guillermo Gutiérrez Nieto, para reparar tabiques y enlucidos en una casa situada en el camino viejo de Pozo Estreño, de Los Barreiros; don Jerónimo Martínez Sánchez, para reconstruir diez metros de tabique y colocar una puerta en la casa núm. 15 de la calle de Don cel; doña Barnarda Cánovas Hernández, para reconstruir un muro de la Plaza de Toros, fecha del callejón del Chiquero; don Fulgencio Cerón, para derribar y reconstruir una habitación y sesenta metros de cerca, en una finca situada en la Media Sala; don Alfonso Pujañte Guzmán, para enlazar y blanquear tres habitaciones en la casa núm. 23 de la calle de San Esteban; don Juan Sau a Sánchez, para sustituir una ventana por una puerta en la casa núm. 15 calle de San Cristóbal Larga.

Don Luciano Martínez Roca, para sustituir una ventana por una puerta en la casa núm. 29 de la calle de San a Florentino; don Luciano Martínez Roca, para enlazar el terado de la casa núm. 3 calle de Campos; don Grego i Fermín Farraga, para a efectuar diversas obras en la casa denominada Venta rrique de La Palma; don José Pérez Sánchez, para enlucir y pintar la fachada de la casa núm. 8 de la Plaza de la Merced; doña Dolores Zapla a Cabezuolo, para a demoler la casa números 1 y 3 de la calle de la Pólvora; don Ramón Macía Hernández para colocar un anuncio en la portada de la casa núm. 68 de la calle del Carmen; doña Antonia Alcaráz, para reconstruir un muro medianero en la casa número 39 del Paseo de Alfonso XIII; don Mo desto Alonso Díaz, para colocar un cartel anunciador en la casa número 2 de las Puertas de Murcia.

Don Pedro Inés García, para construir un sifón en el cruce de Pozo Estreño a Los Dolores; doña Ana Sánchez Llamas, para enlucir habitaciones en la casa núm. 33 de la cal e de Marín Delgado, don José Conesa Noguera, para demoler los almacenes de las casas núm. 5 calle Heróan Cortés y 21 y 23 de la calle del Progreso, del Llano del Beal; don José Muñoz, para construir un transformador eléctrico en el Paraje de Pérez Arriba, diputación de La Palma; don Antonio Moreno Mateo, para enlucir la fachada y reparar el pavimento de una casa situada en Los Nietos; don Juan Davia García y don Roberto Spottorno, para reconstruir la pared medianera de las casas números 2 y 4 de la Cuesta de la Baronesa; doña Isabel Tudela Lorca, para instalar un puesto de frutas secas en «a calle Mayor del Barrio de la Concepción; don Julio Uribe Ros, para la apertura del kiosko sito en la Plaza e la Constitución, para vender salazones, y don Gines Oliver Angel, para instalar un puesto de frutas secas en la Plaza de la Merced, esquina a la calle del Angel.

Propuesta del Tribunal examinador para la provisión de plazas de gar las municipales.

Expediente sobre contribuciones especiales a pa te de las casas situadas en la calle del Parque de esta ciudad

Díctamenes de la comisión de Fomento en instancia de la señora viuda de don Isidoro Ballester, para efectuar obras en el paraje de El Casil, diputación del Albuñón, y don Juan Navarro Jiménez para efectuar diversas obras y colocar un rótulo en la casa núm. 37 de la calle del Duque

Proyecto de nuevas trazas urbanas del caso de Cartagena.

Díctamenes de la Comisión de Gobernación en instancia de doña Francisca Ferrer Conesa, interesando pensión de viudedad; don Julio Alcaráz Urrea, solicitando la propiedad en el caso de Escribiente de Oficina Recaudatoria; don Antonio Conesa Nieto, solicitando el reconocimiento de servicios prestados; don Juan Martínez Martínez interesado se le reponga en el cargo de vigilante de artillos; don Pedro García Sánchez, formulando varias peticiones para amento de su jubilación; propuesta para la celebración de concurso a fin de proveer las plazas de Consejero de Grupos Escolares, de La Palma, Alumbres y Barrio de Pera; propuesta de cese de Amador Agüera Clemente y el re del Hospital; propuesta para que se activen los recursos contenciosos administrati-

vos interpuestos por los señores Adolfo Espinosa y Mari Ballester.

Disposiciones Oficiales. Cuentas de la semana en obras por administración.

Orden del día de la Sesión que la Comisión Municipal Permanente celebrará mañana sábado a las 12 horas.

Acuerdos adoptados en las sesiones de la Comisión Municipal Permanente, celebradas en los días 8, 15 y 25 del mes actual.

Proyecto de nuevas trazas urbanas del caso de Cartagena.

Oferimiento de garantías al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, por el préstamo de pesetas 844.573'75 que se tiene solicitado.

Presupuesto ordinario de Gastos e Ingresos para el corriente año.

F.E.T. y de las J.O.N.S.
Jefatura de Milicias

Se ordena, que sin excusa ni pretexto alguno, cuantas personas posean Carnet de Falange, tanto de Militante como de Adhete, se presenten en esta Jefatura Comarcal de Milicias de 3 a 6 de la tarde del próximo Sábado 30 del actual, advirtiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que haya lugar.

Esta orden solo se refiere a los como endidos entre los 18 y 40 años.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista. Cartagena 28 de Marzo 1940.—El Jefe Co rra 's.

Comisión Comarcal de Muñidos de Guerra por la Patria

Se ruega a todos los señores Caballeros Muñidos de Guerra por la Patria, estén o no adscritos a esta Comarcal y cualquiera que sea su categoría, deberán comparecer a te esta Comisión Comarcal a las 9 y 12 de la mañana del día 31 del actual, sía en los baos del Palacio Municipal, para asistir como tal Caballero Muñido de Guerra a la Misa de Campaña que se dirá a las 10 y 12 en la Plaza de España y después de leer ante las Autoridades por celebrarse la fiesta de la terminación de la Campaña. Deben asistir de uniforme los que los posean.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Arriba España Saludo a Franco Cartagena, 28 de Marzo de 1940. El Jefe.—Antonio Lucas Lorca.

«La Subdelegación de la Hacienda recuerda de su demarcación que el próximo día 30 termina el plazo para acogerse a los beneficios de la memoria fiscal concedida por ley de 30 de diciembre último.»

Casa de Socorro

Han sido curados: Antonio Mula Martínez, 13 años; herida contusa de 2 centímetros en la región-ironto parietal izquierda. Leandro Pérez Martínez, 32 años; herida incisa en el pie izquierdo.

Encarna López Cánovas, 4 años; fractura del cúbito izquierdo por su tercio inferior.

José Cano Peñas, herida incisa de 3 centímetros en la región sacra y otra de forma irregular en el dedo anular y erosiones múltiples en la mano izquierda.

Mariano Jover Martínez, 15 años; herida con pérdida de la piel en la rodilla derecha.

Pedro Romero García, 8 años; erosión y contusión en la región occipital.

Fernando Hernández Clemente, 3 años; herida contusa en el arco superciliar derecho.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche S'es. Páramo y Romero, calle de San Francisco.

Por el Imperio hacia Dios

TEATRO MAIQUEZ
TELEFONO NUM. 1004
Hoy viernes Sesión continua desde las 4 1/2 tarde Monumental ESTRENO de la soberbia superproducción «Nueva Universal» en ESPAÑOL
SUBLIME OBSESION
por Robert Taylor e Irene Dunne
Muy pronto.—Otro formidable ESTRENO en ESPAÑOL
EL BESO REVELADOR
por Warren William y Gail Patrick

Se avisa a nuestros lectores, anunciantes y público en general, que hasta las 5 de la tarde se admiten anuncios, esquelas y otras notas de carácter urgente, en la Imprenta Carreño, Jara 10, teléfono 1115, donde se imprime esta HOJA OFICIAL

GRAN CINE SPORT
PROGRAMA PARA HOY Noticiero FOX n.º 10 Estreno en Español! Gra EXI O de la producción polidica «Paramount» en ESPAÑOL por Reginald Denry y Frances Drake
EL HOMBRE SIN ROSTRO
y la comica en dos partes • HARLOT MAIBANTE
Sábado.—Gran ESTRENO en ESPAÑOL
LA BANDERA
(Legionarios del Tercio)

TEATRO CIRCO
EL SALON MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE LA REGION • CALLE CALLEJON CENTRAL TELEFONO 1018
HOY VIERNES PERMANENTE desde las 5 tarde ESTRENO de la gran producción nacional
LA MARQUESONA
Gracia y solera de la gitanería andante, interpretada por Pastora Imperio, Luchy Sotr, Jesús Tordesillas y F. Muñoz
Sábado 6 y Domingo 7 de Abril.—CIRCO-SPORT
Por primera vez en Cartagena. ESTRENO simultáneo en ambos locales
La Alegría de la Huerta